



PUNTA ARENAS, Enero 26 de 2009

NUM. 265.- (SECCION "B").- VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre del 2008; 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2004;

DECRETO:

CONVÓCASE a Sesión N°03 Extraordinaria, al HONORABLE CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, para el día miércoles 28 de Enero en curso, a las 16:00 horas, en la sala de Concejo Municipal, a objeto de tratar los siguientes puntos:

"EXPOSICIÓN INACH"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE a los señores Concejales, y una vez hecho, ARCHÍVESE.




CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL




VLADIMIRO MIMICA CARCAMO
ALCALDE

VMC/CCK/pva.-

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Sr. Alcalde
- Sres. (as) Directores (as) Municipales
- Concejo
- Archivo.-